

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 279 Miércoles 22 de noviembre de 2023

Sec. II.A. Pág. 155136

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

23646

Resolución de 19 de octubre de 2023, del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación, O.A., por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 19 de abril de 2023.

Por Resolución de 19 de abril de 2023, del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación, O.A., se convocó un concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.

Cumplidas las normas reglamentarias y las bases de la convocatoria, a la vista de las solicitudes presentadas, la valoración de los méritos alegados y la propuesta formulada por la Comisión de Valoración sobre los puestos de trabajo a adjudicar,

Este Organismo ha resuelto:

Primero.

Adjudicar, con carácter definitivo, los destinos que se relacionan en el anexo a los funcionarios que se mencionan en el mismo.

Segundo.

El plazo para tomar posesión de los nuevos destinos será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir de día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». En el supuesto de que la resolución comporte el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Tercero.

Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiera obtenido otro destino, bien por el sistema de libre designación o por el de concurso, en otros Departamentos o Comunidades Autónomas. Asimismo, se considerará de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al cobro de indemnización por concepto alguno.

Cuarto.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Presidente del SEPIE, según lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 19 de octubre de 2023.—El Director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación, Alfonso Gentil Álvarez-Ossorio.

cve: BOE-A-2023-23646 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 279 Miércoles 22 de noviembre de 2023

Sec. II.A. Pág. 155137

ANEXO

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales				
N.º	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Gr./Sb.	Localidad Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	Gr./ Sb.	
1	Serv. Esp. Internacional. Educ. (SEPIE).	Jefe/Jefa de Servicio (5075317).	26	A1/A2	Madrid.	Ministerio de Universidades. Serv. Esp. Internacional. Educ. (SEPIE).	Jefe/Jefa de Servicio (5075317).	26	Madrid.	Rubio Fernández, Enrique	**1281**** A1122	1122	A2	
2	Serv. Esp. Internacional. Educ. (SEPIE).	Jefe/Jefa de Servicio de Habilitación (5569879).	26	A1/A2	Madrid.	Ministerio de Universidades. Serv. Esp. Internacional. Educ. (SEPIE).	Jefe/Jefa de Servicio de Habilitación (5569879).	26	Madrid.	Moras Sánchez, Ana María de las	**3354**** A1122	1122	A2	
3	Serv. Esp. Internacional. Educ. (SEPIE).	Jefe/Jefa de Sección (1352245).	24	A1/A2	Madrid.	Desierta								
4	Serv. Esp. Internacional. Educ. (SEPIE).	Jefe/Jefa de Sección de Habilitación (5072877).	22	A2/C1	Madrid.	Ministerio de Universidades. Serv. Esp. Internacional. Educ. (SEPIE).	Jefe/Jefa de Sección de Habilitación (5072877).	22	Madrid.	León Domínguez, Rut	**0603**** A1135	1135	C1	
5	Serv. Esp. Internacional. Educ. (SEPIE).	Jefe/Jefa de Sección (1514268).	22	A2/C1	Madrid.	Ministerio de Universidades. Serv. Esp. Internacional. Educ. (SEPIE).	Jefe/Jefa de Negociado (5072879).	18	Madrid.	Cabrero Luengo, Paloma	**6370**** A1135	1135	C1	
6	Serv. Esp. Internacional. Educ. (SEPIE).	Jefe/Jefa de Sección (2746486).	22	A2/C1	Madrid.	Desierta								
7	Serv. Esp. Internacional. Educ. (SEPIE).	Jefe/Jefa de Sección (5072876).	22	A2/C1	Madrid.	Desierta								
8	Serv. Esp. Internacional. Educ. (SEPIE).	Jefe/Jefa de Sección de Contabilidad (3082654).	20	A2/C1	Madrid.	Desierta								
9	Serv. Esp. Internacional. Educ. (SEPIE).	Jefe/Jefa de Negociado (5072879).	18	C1/C2	Madrid.	Ministerio de Universidades. Serv. Esp. Internacional. Educ. (SEPIE).	Jefe/Jefa de Sección de Contabilidad (3082654).	20	Madrid.	Maeso Menchén, José	**1766**** A1135	1135	C1	